



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022



Quillota, Junio 2021

Derechos de Autor Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

## ÍNDICE

ÍNDICE	2
Contexto Nacional Legal	4
Introducción	6
Información Institucional	11
Antecedentes Generales	11
a) Coeficiente personal:	13
b) Niveles de atención / Capacidad	13
c) Horario de atención a comunidad y apoderados	13
d) Horario de atención párvulos/as, incluyendo horario extendido	13
Organigrama	14
Reseña Histórica del Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor	15
Ideario del Establecimiento de Educación Parvularia	17
Perfiles	20
Educatora De Párvulos:	21
Técnica en atención de Párvulos:	22
Perfil del Niño/a:	23
Perfil de Egreso del Niño/a:	23
Perfil de la Familia:	23
Perfil Auxiliar de Servicios:	24
Perfil de las Manipuladoras de Alimentos:	24



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruseñor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

Objetivo General	26
Objetivos Estratégicos:	26
Evaluación	27
Referencias	28



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

### Contexto Nacional Legal

**Ley Nº 20.370, Ley General de Educación**, promulgada en el año 2009. Este cuerpo legal establece que el Ministerio de Educación reconoce oficialmente a los establecimientos educacionales que imparten enseñanza en los niveles de Educación Parvularia, básica y media y dispone entre los requisitos contar con un Proyecto Educativo Institucional.

**Ley Nº 20.832 del 2015, de Autorización de Funcionamiento para Establecimientos de Educación Parvularia**, la que establece requisitos para el funcionamiento en los que se incluye el Proyecto Educativo Institucional y reglamento interno que regula las relaciones que deben existir con los diferentes actores de la comunidad educativa.

**Ley Nº 20.529, de 2011 que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización**, donde una de sus medidas se relaciona con los requisitos del reconocimiento oficial que deben cumplir los sostenedores y los establecimientos educacionales para ingresar y mantenerse en el sistema educacional, de acuerdo a lo establecido en la Ley, y recibir aportes del Estado.

**Ley Nº 20.845 del 2015, de Inclusión** que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, señala que los padres, madres y apoderados podrán solicitar información a los establecimientos educacionales sobre su proyecto educativo y el proceso de admisión.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

**Ley N° 20.832 del 2015, de Autorización de Funcionamiento para Establecimientos de Educación Parvularia**, la que establece requisitos para el funcionamiento en los que se incluye el Proyecto Educativo Institucional y reglamento interno que regula las relaciones que deben existir con los diferentes actores de la comunidad educativa.

**Ley N° 20.835 del 2015, que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia** y Modifica Diversos Cuerpos Legales, que establece las funciones y atribuciones de esta institucionalidad, señalando que la Subsecretaría de Educación Parvularia es la encargada del diseño y gestión de políticas educativas, es la que propone al Ministro de Educación las normas legales y reglamentarias que regulan la Educación Parvularia, entre ellas las relativas a los requisitos para obtener el reconocimiento oficial del Estado, y la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación Parvularia.

**Ley N° 20.911 del 2016 que Crea el plan de Formación Ciudadana para los Establecimientos Educativos** Reconocidos por el Estado. Establece que los establecimientos reconocidos por el Estado, deberán incluir en los niveles de enseñanza Parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a niñas, niños y jóvenes, la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. En el caso de la Educación Parvularia, este plan se hará de acuerdo a las orientaciones propias del nivel, las cuales señalarán las características particulares del nivel y su contexto, como, por ejemplo, la pedagogía basada en el juego.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

## Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva que considera todas las inquietudes y necesidades de los y las participantes que conforman nuestra Comunidad Educativa; el cual orienta y organiza nuestra acción para entregar una educación pertinente y de calidad de los aprendizajes.

La elaboración del PEI del Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor fue realizado a partir de las inquietudes y propuestas de las familias, equipo educativo y necesidades de los niños y niñas del establecimiento.

La participación de las familias de nuestra comunidad, debido a la situación mundial ocasionada por la pandemia de Coronavirus, fue a través de encuestas en Formulario de Google, lo que nos permitió aportar a la construcción de nuestro ideario, forma de trabajo, evaluación y metas. A nuestras familias que no cuentan con Internet, les realizamos entrevistas telefónicas.

En esta ocasión, el equipo educativo, para construir nuestro PEI, nos apoyamos en los resultados del Diagnóstico Integral de Desarrollo, y en el libro Orientaciones para elaborar el Proyecto Educativo Institucional en establecimientos de Educación Parvularia de la Subsecretaría de Educación Parvularia año 2018. Con el objetivo de lograr una mejor indagación y exploración sobre cómo debemos trabajar para lograr un avance en la mejora calidad de la Educación Parvularia que debemos entregar a nuestra población de infantes.

Como Jardín Infantil Vía Transferencia de Fondos, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota, hemos basado nuestro trabajo en su mirada de la construcción de una comuna saludable, humana e innovadora. Todo esto en base a los lineamientos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia del año 2018 y Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

En relación a los principios institucionales que rigen nuestra Red de Educación Pública RED Q de la comuna de Quillota, se establecen los siguientes principios:

### **Visión**

Consolidar un sistema de educación pública de calidad centrado en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestras comunidades educativas en la comuna de Quillota.

### **Misión**

Somos una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

### **Valores Institucionales Red de Educación Pública Quillota RED Q**

#### **Bienestar**

Se centra en promover una convivencia basada en la inclusión, la participación, climas sociales positivos, seguridad y confianza, los cuales contribuyen a la salud mental de las personas y la construcción de una sociedad democrática. Valor fundamental para promover el buen trato y la empatía entre todos los miembros de las comunidades educativas.

#### **Confianza**

Se centra en la convicción de generar vínculos institucionales, basado en respeto, cercanía y empatía tanto dentro de los Establecimientos Educativos, entre Establecimientos en Red y su relación recíproca con el Departamento de Educación



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

Municipal. Valor fundamental para avanzar como comuna en el sello de bienestar y felicidad.

### **Creatividad**

Se centra en poner en valor prácticas y conocimientos al servicio del mejoramiento continuo de la gestión y abordaje oportuno a las dinámicas socioeducativas relacionadas con el oficio pedagógico, convivencial y de gestión administrativa. Valor fundamental para fortalecer toda acción que esté al servicio de la implementación de saberes que contribuyan al desarrollo de la política educativa local.

### **Equidad**

Se centra en la importancia de velar institucionalmente por la accesibilidad oportuna a la información atingente a la política educativa. Valor fundamental para contribuir al desarrollo integral de las personas que son parte del sistema de educación pública de la comuna de Quillota.

### **Inclusión**

Se centra en garantizar el derecho educativo dando respuesta oportuna a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y adultos. Valor fundamental para consolidar la accesibilidad, promoción, egreso y participación de estudiantes y sus familias en el sistema educativo local.

### **Participación**

Se centra en velar por consolidar la coherencia sistémica en la gestión educativa, estableciendo las condiciones de posibilidad para que las comunidades educativas posean una voz activa en los procesos de reflexión diseño y desarrollo de las iniciativas que permitan avanzar hacia la calidad integral de la educación. Valor





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

fundamental para consolidar un sistema que democratiza sus espacios de decisión y sus proyectos educativos.

### **Pertinencia**

Se centra en velar por fortalecer el sentido educativo en la gestión pedagógica, convivencial, administrativa, financiera, de infraestructura, instancias motivadas en red desde la estructura DAEM hacia los Establecimientos Educativos. Todo esto en base a la transparencia y la distribución de información oportuna articulada con las necesidades internas de las comunidades educativas y sus proyectos educativos institucionales. Valor fundamental para dotar de fundamentos educativos, la toma de decisiones institucionales, tanto a nivel de gestión DAEM como en la gestión de los equipos al interior de los Establecimientos Educativos.

### **Profesionalización**

Se centra en velar por un alto nivel en la oferta laboral y administrativa dando importancia al conocimiento educacional local, reconocer el valor de las experiencias profesionales y contribuir con capacitaciones adecuadas a cada contexto. Valor fundamental en la actualización permanente de perfiles de cargo, sistemas de inducción profesional y sistemas de incentivo laboral en concordancia con la normativa educativa vigente.


En este concepto, a la luz de lo vivido en Pandemia, se destaca como concepto de profesionalización, tanto el trabajo de los propios docentes y asistentes de la educación, técnicos y auxiliares, asimismo también los apoderados, es decir, todos quienes componemos la Red Q, hemos profesionalizado nuestro quehacer, a través del trabajo colaborativo, solidario y comprensivo, pensando siempre en el bien común y en el bienestar, sello de la educación municipal de Quillota.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

La construcción de este Proyecto Educativo Institucional, se inició en junio del año 2021 y tendrá una duración de 4 años (2021 – 2024); realizando un seguimiento anual con el propósito de mantener una actualización permanente y acorde a la realidad del momento.

	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor</p>	<p>Código Junji: 5501005 Código RBD: 905575-4 Revisión: 28/10/2022</p>
---	--	--

### Información Institucional

#### Antecedentes Generales

##### a) Sostenedor

Nombre de la Institución	Departamento de Educación Municipal Quillota RedQ
Representante Legal	Luis Salinas Díaz
Profesión	Ingeniero Civil Industrial
Actividad	Director del Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota
Dirección	Esmeralda 625, Quillota. Región de Valparaíso
Fono	332-296600
Correo electrónico	<a href="mailto:contacto@redq.cl">contacto@redq.cl</a>



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

b) Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Nombre del establecimiento	Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor
Nombre Directora	María Elena Mardones Torrejón
Nombre Sub Directora	Paulina Andrea Briones Catalán
Modalidad	Vía Transferencia de Fondos (VTF)
Administración	Ilustre Municipalidad de Quillota
Código JUNJI	05501005
Código RBD	905575-4
Código MINEDUC	33563-0
Dirección	Benimelli N°1425 Población CORVI
Teléfono	44320 8201 (red fija) +56 9 7516 4918 (móvil)
Comuna	Quillota
Provincia	Quillota
Región	Valparaíso
E-mail	<a href="mailto:jardin.ruisenor@redq.cl">jardin.ruisenor@redq.cl</a>



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

### Antecedentes Específicos

a) Coeficiente personal:

Cargo	Cantidad
Directora	1
Educadora de párvulos	4
Técnico en atención en párvulos	12
Auxiliar de Servicios	2
Manipuladoras de Alimentos	3

b) Niveles de atención / Capacidad

Niveles De Atención	Capacidad
Sala Cuna Heterogénea	20
Medio Menor A	28
Medio Menor B	28
Medio Mayor	28

c) Horario de atención a comunidad y apoderados

Días	Horario
Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes	16:00 a 17:00

d) Horario de atención párvulos/as, incluyendo horario extendido

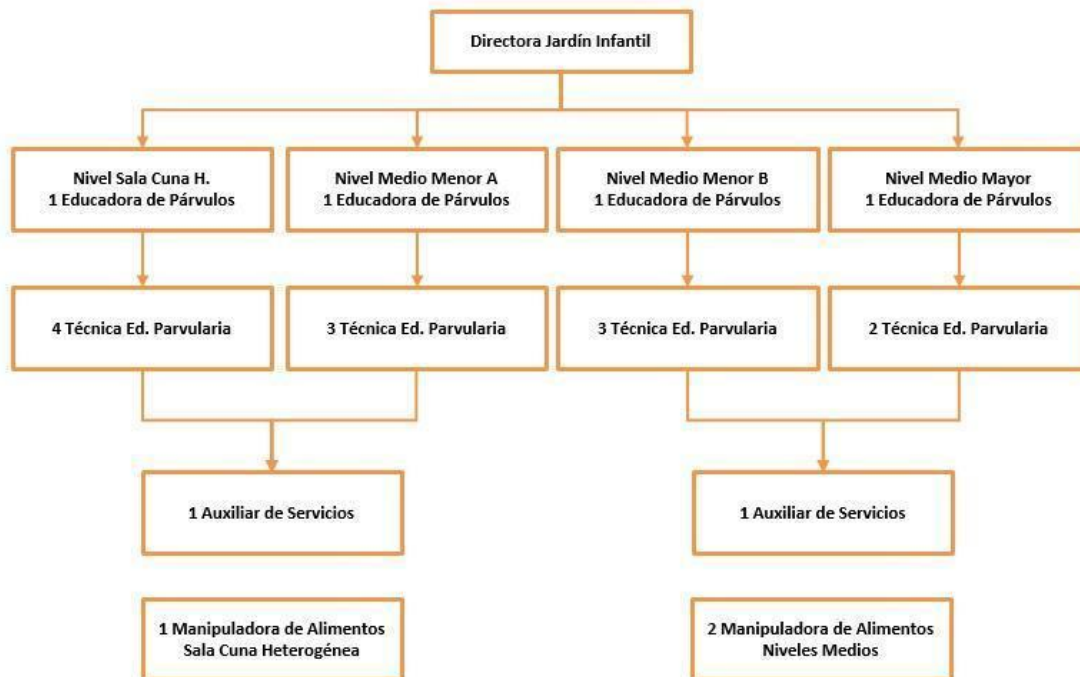
Horario	8:30 a 19:00
---------	--------------



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

## Organigrama





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

## Reseña Histórica del Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

En el año 1970, se construyó la infraestructura de nuestro Jardín Ruisenor, se inició como jardín infantil “Principito” con administración directa de JUNJI. Debido a los aumentos en su matrícula, el jardín se trasladó al sector Beatita Benavides frente al Consultorio de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez de Quillota.

La necesidad de la comunidad requirió la formación de un Jardín Familiar que fue bautizado como “Ruisenor”.

Estaba a cargo de dos Técnicas designadas por JUNJI, doña Ana Romero Concha y doña Rosa Sara Olivares Gómez, y una Manipuladora de Alimentos. El Jardín tenía 2 niveles heterogéneos con niños y niñas de 2 años a 4 años 11 meses. El horario de atención era desde las 8:30 hasta las 14:00 horas con los niños y niñas; pero el personal continuaba la jornada realizando trabajo netamente administrativo, como planificaciones, visitas domiciliarias y preparación de material (recursos pedagógicos).

En el año 2001, se realizó un Convenio entre la Municipalidad de Quillota y JUNJI, llegando a ser el primer Jardín Vía Transferencia de Fondos de la Comuna de Quillota.

En el año 2009 como una necesidad de las familias se crea el Nivel Sala Cuna Heterogénea con una capacidad de 20 niños y niñas a cargo de la 1 Educadora de Párvulos y 2 técnicas.

Al pasar a ser VTF se aumentó un nivel educativo, ahora se crearon los Niveles Medio Menor, Medio Mayor y NT1 con un total de 88 niños y niñas, distribuido de la siguiente manera: Medio Menor 28 párvulos, Medio Mayor 30 y Transición 1 con 30 párvulos.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

En el año 2019, se elimina el primer nivel de transición a solicitud de JUNJI por disposiciones legales. Quedando el jardín Infantil con una sala cuna heterogénea, dos niveles medio menor y uno medio mayor debido a la gran necesidad de niños en lista de espera.

Por ser un Jardín VTF (Vía Transferencia de Fondos) basamos nuestra entrega educacional en los lineamientos de JUNJI.

### **Reseña Histórica de la Zona o Sector:**

El Jardín Infantil y Sala Cuna está inserto en la población Corvi o José Abelardo Núñez se gestó en el año 1958; desde ese entonces y por el crecimiento urbano de la ciudad, se empezó a densificar éste sector de Quillota, llegando otros grupos familiares provenientes de diversos sectores de la Provincia de Quillota.

Dentro de esta población se encuentran diversas Organizaciones Comunitarias, tales como Juntas de Vecinos, Club de adulto Mayor, Centro de promoción de Salud y Cultura de la Ilustre Municipalidad de Quillota.

Los Centros Educativos más cercanos son la Escuela Arauco de RedQ y los colegios subvencionados Simón Bolívar y Libertador Concha y Salvatierra.

La actividad laboral del sector es diversa, comercial, agrícola y otros de menor envergadura.

La población Corvi está insertada en un sector urbano, con excelente locomoción de diferentes puntos ya que se encuentra al lado de la Avenida Condell que une a la Provincia de Quillota con otras ciudades. También es colindante a sectores rurales como “La Tetera” y San Isidro”





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

## Ideario del Establecimiento de Educación Parvularia

Somos un Jardín Infantil y Sala Cuna Vía transferencia de fondos basados en los lineamientos de JUNJI y la Superintendencia de Educación Parvularia. Nuestra finalidad es mejorar la calidad de la educación integrando a todos los agentes que componen la comunidad del Jardín Infantil, para lograr que los niños y niñas se integren a una sociedad con continuos cambios, entregándoles herramientas para su propio descubrimiento como sujetos de derechos, respetando sus diferencias, estilo y ritmos de aprendizajes.

**Sello Educativo:** Nuestro sello como Jardín Infantil es la Vida Saludable, esto fue acordado con familias y funcionarias del establecimiento a través de encuestas; y lo trabajaremos desde los puntos de vista Alimenticios, Emocional, Medioambiental y Cultural.

**Visión:** Formar niños y niñas autónomos e independientes, capaces de reconocer conductas que beneficien su autocuidado, el de otros y su entorno social y ambiental, trabajando en alianza con las familias y miembros de la comunidad local (redes).

**Misión:** Otorgar una educación adecuada, oportuna y de calidad que permita desarrollar habilidades, actitudes y competencias pertinentes a la etapa de desarrollo de cada niño en un trabajo mancomunado con familias y comunidad.

**Valores Institucionales:** Nuestros valores institucionales son **Responsabilidad:** en su accionar y sus efectos generando una mayor conciencia del impacto que tiene



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

en su persona y el ambiente. **Empatía:** Desarrollar la empatía en niños y niñas para que les permita comprender las emociones e ideas de los otros favoreciendo una convivencia en armonía. **Respeto:** formar en el respeto a sí mismo, sus pares y su entorno familiar y educativo y diversidad (cultural, ambiental y otros).

**Definiciones y Sentidos Institucionales:** Considerando los principales aspectos del Currículum Integral, los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), y guiando nuestras prácticas pedagógicas a través de las Bases Curriculares Educación Parvularia (2018), el establecimiento articula el trabajo con los niños y niñas a través de los 8 principios pedagógicos (bienestar, unidad, singularidad, actividad, juego, relación, significado, potenciación) y los 3 núcleos de aprendizaje que se priorizan en este marco curricular, planificando experiencias de aprendizaje que consideran las características, intereses y necesidades de los niños y niñas y de sus familias. Sin embargo, el que hacer pedagógico también utiliza algunos y/o los principales aspectos de corrientes pedagógicas como:

- ✓ Emmy Pikler: Movimiento libre, el adulto debe adoptar un rol diferente en su relación con el niño, apoyando en su actuación en la observación directa, la comunicación verbal, el afecto y la estimulación indirecta.
- ✓ Montessori: Vida práctica, se caracteriza por proveer un ambiente preparado, ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños y niñas, promoviendo el respeto, la socialización y la solidaridad.
- ✓ Juego heurístico: permite al niño vivenciar como actividad de juego la manipulación y clasificación de objetos con la característica principal de que se trata de material no estructurado, no comercial y muy variado.




PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

- ✓ Formas globalizadas: cuento eje, juego centralizador, proyecto de aula, centro de interés, motivo de lenguaje o expresión.

El paradigma adoptado en el actuar pedagógico es el paradigma constructivista, el cual apunta principalmente en que el niño y niña creen sus conocimientos, por medio de diferentes experiencias, vivencias y actividades que se le planteen o construyan por sí solos.

El paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognitiva del niño o niña que aprende. Se sostiene que el conocimiento es una construcción propia, a partir de lo que se quiere conocer.

	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Jardín Infantil y Sala Cuna Ruiseñor</p>	<p>Código Junji: 5501005 Código RBD: 905575-4 Revisión: 28/10/2022</p>
---	--	--

## Perfiles

### Directora:

#### Competencias del Cargo:

**Estudios:** Título de Educadora de Párvulos con formación académica presencial en universidad Pública o privada y/o instituto profesional reconocido por el estado

**Capacitación/Formación:** Conocimientos en programas JUNJI, proyecto educativo de Gobierno y normativas e información de la Superintendencia de Educación Parvularia.

**Documentos Personales:** Título de Educadora de Párvulos con al menos 4 años en el cargo, certificado de antecedentes, registro de Inhabilidad para trabajar con menores.

**Rol:** Promover a través de la gestión y el liderazgo pedagógico y educativo, el desarrollo de distintas áreas de gestión que se llevan a cabo cotidianamente en el jardín, congregando a los integrantes de la comunidad educativa para promover el aprendizaje y desarrollo integral en bienestar de toda la población infantil.

Encargada de apoyar el desarrollo de las capacidades profesionales a través de un liderazgo del proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo los espacios de participación activa, de comunicación y reflexión entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se espera que los rasgos del ejercicio profesional y personal, coincidan con los enunciados fundamentales del Proyecto Educativo Institucional y con las políticas educacionales y curriculares nacionales vigentes para el nivel de Educación Parvularia



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

**Educadora De Párvulos:**

**Competencias del Cargo:**

**Estudios:** Título de Educadora de Párvulos con formación académica presencial en Universidad Pública o privada y/o instituto profesional reconocido por el Estado.

**Capacitación/Formación:** Conocimientos del Proyecto Educativo Institucional y normativas e información de la Superintendencia de Educación Parvularia.

**Documentos Personales:** Título de Educadora de Párvulos, certificado de antecedentes, registro de Inhabilidad para trabajar con menores.

**Rol:** Debe trabajar en conjunto con la directora para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno.

Guiar el proceso educativo desde una perspectiva integral y en bienestar de la población infantil, diseñando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todos incluyendo al equipo pedagógico y la comunidad educativa. Involucrar colaborativamente a los apoderados de Educación Parvularia en el proceso educativo, realizar labores administrativas educativas.

Reflexiona sobre sus prácticas pedagógicas junto a su equipo, promoviendo el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y la familia, el buen trato, la vida saludable, cuidado del medio ambiente, fomento para la lactancia materna, comunidad de aprendizaje, comunidad inclusiva. Planificar y desarrollar metodologías de aprendizaje innovadoras, organizar un ambiente estimulador de aprendizaje, adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje, evaluar los aprendizajes.

Reportar y registrar la evolución académica de los niños y las niñas, implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños y niñas de Educación Parvularia y sus familias.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín Infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 28/10/2022

Mejorar las estrategias de acuerdo con los resultados, gestionar proyectos de innovación pedagógica, compromiso ético-social, orientación a la calidad, autoaprendizaje y desarrollo profesional.

**Técnica en atención de Párvulos:**

**Competencias del Cargo:**

**Estudios:** Título de Técnico en atención de Párvulos con formación académica presencial en instituto profesional reconocido por el estado.

**Documentos Personales:** Título de Técnico en atención de Párvulos, certificado de antecedentes, registro de Inhabilidad para trabajar con menores.

**Rol:** Promover el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y la familia, el buen trato, la vida saludable, cuidado del medio ambiente, fomento para la lactancia materna, comunidad de aprendizaje, comunidad inclusiva. Debe trabajar en conjunto con la Educadora de Párvulos para que la comunidad educativa en su totalidad alcance la visión, misión, los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno.

Ser una persona íntegra, leal, equilibrada, idónea y con valores claros, formador y modelo de referencia para la comunidad educativa siendo entusiasta, creativa, motivador permanente, colaborar y apoyar eficientemente las actividades de la institución.

Cumplir las normas de seguridad e higiene del Establecimiento, con capacidad para resolver situaciones problemáticas, incentivar y participar en la ejecución de ambientes bien tratantes en su interacción con los niños, niñas, familia y comunidad educativa, tener un trato cordial y adecuado a su cargo con los niños, niñas, familia y comunidad educativa, busca apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín infantil y Sala Cuna Ruiseñor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 22/03/2023

**Perfil del Niño/a:**

Niños y niñas como sujetos de derecho, mediante su curiosidad aprenden e integran valores y conocimientos a través del juego, que a su vez les permite socializar con sus pares y adultos de la comunidad educativa. Deben ser capaces de expresar sus sentimientos, ideas y opiniones, siendo merecedores del respeto y autonomía. Los adultos como garantes de sus derechos, deben permitirles desarrollar habilidades y competencias en las distintas áreas del saber que les permitan desenvolverse en el entorno social y cultural de sus familias. Niños y niñas que proyecten valores institucionales con alegría y entusiasmo.

**Perfil de Egreso del Niño/a:**

El perfil de egreso de la Población Infantil del Jardín Ruiseñor será, Niños y niñas con una actitud lúdica, creativa, positiva, responsable frente a la problemática medio ambiental. Niños y niñas con capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida familiar y comunitaria, interactuando con diferentes personas, capaces de dar su opinión con respeto, con valores, tales como amor, responsabilidad y la empatía.

**Perfil de la Familia:**

Colaboradora y responsable en el cumplimiento de sus deberes y compromisos con su hijo o hija y con el Jardín Infantil, comprometido con el proceso de enseñanza – aprendizaje, activo socialmente en la comunidad educativa, identificado y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno del Jardín Infantil. Respetuoso con las funcionarias y miembros de la comunidad educativa. Capaz de resolver situaciones emergentes, ya sean positivas o negativas. Trabajo conjunto con redes (junta de vecinos, mesas territoriales, centro de salud, instituciones educacionales, etc.)



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 22/03/2023

**Perfil Auxiliar de Servicios:**

**Competencias del Cargo:** Cuarto medio rendido,

**Capacitación/Formación:** Conocimientos del Proyecto Educativo Institucional, Capacitación de IST en manejo de extintores y manejo de productos químicos, conocer el manual de Higiene y Seguridad del Establecimiento.

**Documentos Personales:** Certificado de antecedentes, registro de Inhabilidad para trabajar con menores.

**Rol:** Mantener las dependencias del establecimiento de manera óptima en cuanto a su higiene y orden.

Mantener orden y control de existencias materiales de aseo en bodega. Informar oportunamente a la Directora sobre necesidades de mantención y reparación de la infraestructura del jardín infantil, participar de reuniones con la red, capacitaciones, equipo educativo, solicitado por Directora.

Colaborar en actividades grupales y recreativas que se realizan con los niños/as, promover estilos de vida saludables como la actividad física, alimentación saludable, cuidado del medio ambiente y lactancia materna, aportando con estrategias para su promoción, mantener la puerta de entrada del jardín cerrada con llave, para resguardar la seguridad de los niños y niñas.

**Perfil de las Manipuladoras de Alimentos:**

**Rol:** Recibir pedidos de verduras, frutas, carnes y abarrotes, servir y entregar en salas los respectivos alimentos, respetando los horarios establecidos, mantener el orden y limpieza de la cocina y bodega según normas establecidas, retirar las bandejas con vajillas de los alimentos de las respectivas salas de actividades, lavar toda la loza y los implementos utilizados en la elaboración de la minuta, utilizando la higiene establecida.






PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
Jardín infantil y Sala Cuna Ruisenor

Código Junji: 5501005  
Código RBD: 905575-4  
Revisión: 22/03/2023

Limpiar mesones y pisos con cloro para mantener el aseo las veces que sea necesario. Velar por el cumplimiento de las normativas e higiene de su dependencia. Efectuar aseo general en su bodega, verificando el respectivo inventario de alimentos con la encargada de bodega. Responsabilizarse de la administración, mantención y control de los alimentos que se le entregue desde la central. Cumplir las normativas e instrucciones emanadas por la empresa concesionaria y/o directora de establecimiento.

Preparar la minuta con los alimentos entregados y con la higiene establecida. Utilizar permanentemente turbante o cofia en su dependencia y cuando entregue los alimentos. Almacenar y refrigerar los productos recepcionados. Llevar un registro de las diferentes preparaciones entregadas y situaciones relevantes en su dependencia. Velar por la mantención de equipos a su cargo.


	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Jardín infantil y Sala Cuna Ruisenor</p>	<p>Código Junji: 5501005 Código RBD: 905575-4 Revisión: 22/03/2023</p>
---	--	--

### Objetivo General

Entregar a la comunidad educativa, a nuestros niños y niñas aprendizajes de calidad basados en una Vida Saludable, orientada hacia el cuidado del Medio Ambiente, la inclusión, el fomento de la Lactancia Materna y construyendo una cultura e identidad propia a través del Proyecto Comunidad de Aprendizaje de la mano de Fundación Ágape, para una mejora en la calidad de la Educación Parvularia de nuestra comuna.

### Objetivos Estratégicos:

- Distribuir en diferentes comités conformados por el equipo educativo el trabajo en distintas instancias que fomenten la Vida Saludable de nuestra comunidad, generando planes de desarrollo y evaluaciones pertinentes en equipo.
- Potenciar el desarrollo integral de la población infantil de nuestro Jardín, incorporando en nuestra labor la educación emocional, social, cognitiva e inclusiva. Orientada al progreso de su autonomía, autoestima y reconocimiento como un sujeto de derecho con deberes hacia sí mismo y los demás, así como también el cuidado del medio ambiente donde habita.
- Implementar documentos o registros que nos permitan recopilar y organizar la información de nuestro quehacer diario, datos y evaluaciones para tomar decisiones y realizar un seguimiento de las metas.

	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Jardín infantil y Sala Cuna Ruisenor</p>	<p>Código Junji: 5501005 Código RBD: 905575-4 Revisión: 22/03/2023</p>
---	--	--

## Evaluación


Considerando que nuestro Proyecto Educativo Institucional tiene una duración de 4 años (2021 – 2024), y fue elaborado de manera participativa con toda la comunidad educativa, utilizando encuestas y talleres de reflexión. Su análisis y evaluación será anualmente retroalimentada y analizada para una mejora continua y realizar cambios pertinentes a la situación del momento; todo esto de la mano de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia.

La Evaluación del estado de avance del Proyecto Educativo Institucional, será durante el mes de diciembre y se enviarán encuestas dirigidas a las familias y comunidad. En el mes de enero se realizará reunión con el equipo técnico pedagógico, con el fin de tomar decisiones y orientar el curso de nuestro PEI.

Las evidencias que se recogerán serán por medio de registro de encuestas a los apoderados y equipo técnico pedagógico.

La Actualización del Proyecto Educativo Institucional se desarrollará a partir de procesos de análisis, reflexión, consulta y definiciones más amplias con la comunidad educativa.

Para realizar la re-formulación del PEI, se realizará, en conjunto con todos los actores de la comunidad educativa, una evaluación final con el propósito de mejorar y elaborar un nuevo proyecto, tomando como referencia los distintos medios de evaluación utilizados.

	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Jardín infantil y Sala Cuna Ruisenor</p>	<p>Código Junji: 5501005 Código RBD: 905575-4 Revisión: 22/03/2023</p>
---	--	--

### Referencias

BCEP, M. (2018). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*.

Estándares Indicativos de Desempeño, M. (2014). *Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores*.

Mineduc. (2019). *Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia*.